Madrid 17 abril 2023

El Comité Intercentros de la CRTVE, tras la aprobación y publicación el 24 de diciembre de 2022 en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de la Ley de Prepuestos Generales del Estado de 2023, y que entró en vigor el día 1 de enero de 2023, ha solicitado en numerosas ocasiones la negociación y/o aplicación de cuatro puntos clave para la plantilla de la CRTVE sin respuesta por parte de la dirección que alega que no tiene el permiso de SEPI. Con esta excusa, llevamos casi 4 meses de retraso.

Los puntos a aplicar de manera urgente son:

1- Vuelta a la **jornada laboral de 35 horas** semanales en RTVE.
2- Ampliación del presupuesto para **Acción Social** hasta alcanzar, como mínimo, la dotación económica de 2012.
3- Aumentar las aportaciones, por parte de la empresa, al **Plan de Pensiones**. la cantidad a aumentar deberá ser proporcional al aumento de trabajadores. Conforme a la ley vigente.
4- Aplicación de la actividad sindical establecida en el artículo 91 de nuestro convenio y eliminación de la disposición transitoria novena, todo ello por la derogación parcial del Real Decreto Ley 20/2012.

Tras la negativa de la dirección de RTVE, el **Comité Intercentros, por unanimidad**, salvo mejor criterio por la asesoría jurídica; plantea un calendario de **ASAMBLEAS Y MOVILIZACIONES**:

Mañana, **martes 18 de abril**, el Comité Intercentros realizará asambleas para explicar las razones que nos han llevado a acordar este calendario de movilizaciones que se grabarán y difundirán a toda la plantilla de la CRTVE.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS el 18 de **abri**l:

11:00 horas en Torrespaña
13:30 horas en Prado del Rey

CONCENTRACIONES DE 15 MINUTOS los días 19 y 26 de **abril**:

10:30 horas en Torrespaña
12:00 horas en Prado del Rey y Centros de trabajo de la Corporación

Los comités de los territorios podrán adecuar la hora de las concentraciones según sean más convenientes

PAROS DE 2 HORAS los días 4, 6, 11, 18 y 25 de **mayo**:

En todos los centros de trabajo de la Corporación en diferentes horarios según turnos de trabajo. Desde este Comité Intercentros se informará con antelación suficiente de los horarios para los paros.

rtve Comité Intercentros Corporación RTVE

Prado del Rey
Edificio RNE
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Presidencia: c.i.presidente@rtve.es Teléf. 690 079 255
Secretaria: c.i.secretario@rtve.es Teléf. 6167273